

Boletín Informativo Digital

JULIO 2005



MUNICIPALIDAD
La Matanza

MATANZA
avanza 

INTENDENCIA BALESTRINI

Área de Comunicación
Institucional

Teléfono: 4482-6035

Internos 345 / 388

Correo:

lseara@lamatanza.gov.ar

gaguero@lamatanza.gov.ar

alopez@lamatanza.gov.ar



Balestrini recibió y dio la bienvenida al distrito a la folklorista Soledad Pastorutti, quién, con el objetivo de recaudar fondos para el Hospital del Niño de San Justo, ofreció un recital beneficio de una fundación dedicada a la Salud. El acontecimiento congregó a una multitud de vecinos que disfrutaron de la música y la calidez de la reconocida artista.

El recital de la cantante conocida como “el huracán de Arequito”, tuvo lugar el domingo 24 de julio en una popular discoteca de la localidad cabecera del distrito. En ese ámbito, el intendente, Alberto Balestrini, el diputado provincial, Ángel Aisa, la presidenta de la Fundación En Salud, Trabajo, Amor, Responsabilidad (ESTAR), Mabel Cambiaso, y el secretario adjunto de la UTA, Roberto Fernández, fueron quienes le dieron una cálida bienvenida a la artista.



El Intendente al ritmo del

“Huracán de Arequito”

“Soledad es una chica del pueblo y para el pueblo, por eso la queremos” sentenció Balestrini, a la vez que elogió el gesto solidario de la artista para con el Hospital del Niño de San Justo. Ese nosocomio, puntualizó el Intendente, “atiende no sólo a los chicos de La Matanza, sino que también recibe consultas desde todo el conurbano”.

Por su parte, Soledad se mostró agradecida por haber sido ella la elegida para la ocasión y reflexionó que esas iniciativas alientan a “no perder la huella como persona”. Luego de aseverar que “la música ayuda a la solidaridad”, instó a la gente a “ayudar a aquellos que necesitan”.

Canciones y algo más

“Tren del cielo”, “A don Ata” y “Que nadie sepa mi sufrir” fueron, entre otros, los éxitos que la folklorista entonó en compañía de su hermana Natalia y al compás de las guitarras, las palmas del público y su clásico “revoleo de poncho”.

Durante el show, la platea se hizo eco de las bromas y propuestas de la popular intérprete en un diálogo fresco que incluyó cánticos, anécdotas y reflexiones acerca de los diez años de la estrella y su banda en los escenarios nacionales.

Durante el espectáculo, organizado por la Unión Tranviarios Automotor (UTA), Agrupación 25 de Septiembre, también se realizaron sorteos de discos compactos de Soledad, juguetes, bicicletas y demás objetos donados por las empresas que intervinieron de manera solidaria en la organización.

Los fondos recaudados se destinaron a la asociación civil ESTAR, que beneficia al mencionado nosocomio especializado en los más pequeños.





Durante el acontecimiento, que concentró a una multitud de vecinos matanceros, se firmaron convenios y se anunciaron obras para el distrito con una inversión de más de 800 millones de pesos. Obras hídricas de saneamiento, de construcción de viviendas, de vialidad y de salud conforman parte del paquete de inversión anunciada. Al acto, también asistieron otras autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El viernes 29 de julio, el intendente de La Matanza, Alberto Balestrini, recibió al presidente de la Nación, Néstor Kirchner, y al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, en el hangar del Aeroclub Argentino de Gregorio de Laferrere, oportunidad en la cual se realizaron anuncios de inversión en obras públicas por un total de 814 millones 116 mil pesos.

En cuanto a las inversiones anunciadas para saneamiento, el jefe comunal, aseguró que para él hace dos años era "impensado" anunciar cloacas y agua potable para González Catán, Virrey del Pino, Rafael Castillo y Gregorio de Laferrere, por lo cual se manifestó agradecido a las autoridades nacionales y provinciales al asegurar que "nos han devuelto la fe". En esa instancia reflexionó que "la inversión que hoy se da en La Matanza supera en 4 años el presupuesto que tiene el Municipio".

En tanto, el presidente Néstor Kirchner, que definió al distrito como "un corazón de la Nación y la Patria" hizo entrega al Intendente de subsidios a cooperadoras de distintos establecimientos educativos por un total de 80 mil pesos, mientras que el Gobernador otorgó a la presidenta del Consejo Escolar de La Matanza, Haydeé Villagrán, un subsidio por 120 mil pesos dentro del marco del Plan de Obras de la Dirección General de Escuelas y Cultura provincial.

"Trabajo y dignidad"

El encargado de cerrar el acto fue el Presidente quien, tras manifestar "sentirse profundamente emocionado ante tanto cariño y afecto", dijo que su "único compromiso" es con

Balestrini recibió al Presidente de la República

"el pueblo argentino" y que próximamente hará un nuevo anuncio de baja de desempleo, dado que "estamos volviendo a construir la palabra trabajo" que es "lo que tenemos que devolver a la Argentina, trabajo y dignidad".

El primer mandatario asistió, en compañía de su esposa, la Senadora Nacional Cristina Fernández de Kirchner, y de miembros de su gabinete entre los que se contaron a los ministros del Interior, Aníbal Fernández; de Defensa, José Pampuro; y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Julio De Vido.

Entre las autoridades locales que también asistieron estaban el presidente del Concejo Deliberante, Fernando Espinoza, el secretario de gobierno, Alberto Suárez, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Herminio Bayón, la secretaria de Salud Pública, Gabriela Álvarez, junto con legisladores provinciales y nacionales como los diputados Ángel Aisa y Luis Cigogna.

Inversión y Obras

En una carpeta con informes de obras e inversión entregada a Balestrini durante la jornada, se detalla que la cartera nacional de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios realiza en el distrito trabajos de saneamiento, como las obras Matanza-Riachuelo que beneficiará a 196 mil habitantes con un costo de 210 millones de pesos.

Por otra parte, la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Nacional lleva a cabo la construcción de 1.466 hogares, y más adelante se hará cargo de la edificación de 3.932 nuevas casas. En este aspecto se hicieron más de mil mejoras habitacionales, lo que suma una inversión de 261 millones de pesos.

En tanto, entre los proyectos a licitar se encuentran la ampliación de la planta depuradora de afluentes cloacales sudoeste, las redes de desagüe en los barrios Manzanares, los Cedros, Altos de Laferrere y Laferrere Centro, además de obras complementarias del sistema de redes de desagües.

Más trabajos en ejecución

La Dirección Nacional de Vialidad ya está realizando obras de ensanche de la Ruta Nacional N° 3 entre el Km. 19 y el 46, con un monto de 188 millones de pesos, así como también, la Subsecretaría de Recursos Hídricos invierte 74 millones y el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento 42 millones, 300 mil

pesos a través del "Programa Agua Más Trabajo" el cual, además, generará 780 Km. de red de agua potable y más 54 perforaciones. A través del emprendimiento se verán beneficiados 300 mil vecinos y se formarán un total de 90 cooperativas de trabajo que significará empleo para 1.590 personas.

Por otra parte, la Subsecretaría de Obras Públicas entregó un convenio marco para la ejecución de salones denominados "multiuso" a Caritas Diocesana de Laferrere por una suma de 350 mil pesos, a la vez que la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo, a través de sus diferentes programas, invirtió 6 millones 280 mil pesos.

Igualmente, el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado se encuentra trabajando sobre tres "Proyectos de desarrollo urbano en inmuebles del Estado Nacional" ubicados en la estación de González Catán y en Ramos Mejía, que comprendería la construcción de un "mini - municipio", un área para usos administrativos de la Provincia de Buenos Aires, lo que conjuntamente con la realización de espacios verdes de recreación y comerciales, suma una cifra de 50 millones de pesos.

Además, en el marco del "Plan federal de salud", el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación se comprometió a entregar equipamiento tecnológico, medicamentos, leche para los centros de salud distritales y más de 350 mil anticonceptivos, 2.500 Dispositivos Intra Uterinos (DIU), 587 mil preservativos, correspondientes al último semestre por una inversión total de 3 millones 700 mil pesos.

El Ministerio de Desarrollo Social, a través de los planes nacionales "Familia", de Seguridad Alimentaria" y "Manos a la obra", realizó una inversión social durante esta gestión municipal que asciende a los 106 millones 350 mil pesos y, en especial, para la localidad de Gregorio de Laferrere, el monto destinado será de 7 millones 430 mil pesos.

También el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en relación a los programas de becas, inclusión, igualdad educativa y de entrega de equipamientos informáticos, invertirá en este municipio un total de 1 millón 444 mil pesos.

Informatización de los cementerios

La Subsecretaría de Gobierno instrumentó un enlace informático que permitirá agilizar la tramitación que el contribuyente debe realizar en los cementerios de San Justo y Villegas.

El emprendimiento tornará operable el sistema en red con el Palacio Municipal, lo cual dará lugar a que los trámites se realicen en un tiempo real menor en un 60 % al de su actual duración.

El sistema, que brindará velocidad y transparencia a los procedimientos, se encuentra en

la etapa de prueba final y se estima que en poco tiempo se concretará su implementación efectiva.

Cómo funcionará

En la práctica, ante una inhumación, la empresa funeraria habilitada y ya registrada en la base de datos aportará los antecedentes del fallecido y los del titular del arrendamiento, datos que serán ingresados por un operador identificado por una clave personal e intransferible. El programa emitirá un recibo que la empresa prestadora deberá pagar dentro de los quince días sucesivos y, en caso de no hacerlo en ese plazo, el sistema generará una restricción a la empresa, la que sólo podrá ser modificada por un usuario de perfil superior.

En el caso de renovación de arriendo, el contribuyente podrá realizar el trámite con la mención de algunos de los datos de carácter obligatorio requeridos para la apertura de la cuenta, al igual que para cualquier otro trámite como traslado, cremación, cambio de titularidad, etc.

En cuanto a la información de carácter administrativo o gerencial el sistema permitirá observar por pantalla vencimientos de arriendos, resultado de verificaciones de restos, lotes disponibles y otras circunstancias administrativas generadas en cada cuenta, como así también información de resúmenes mensuales (cantidades de inhumaciones, de vencidos, servicios para indigentes, entre otros).

La Gestión Pública y el Proyecto Nacional

El secretario general de Gobierno, Lic. Alberto Suárez y el director provincial del Instituto de Administración Pública, Prof. Carlos Ciappina, encabezaron el 21 de julio una reunión en la que se intercambiaron opiniones y se debatió con otros secretarios, directores y personal correspondiente a distintas áreas de la administración municipal, en torno a la temática de conformación del Pensamiento Nacional.

El acontecimiento, que se estima se realizará de manera periódica, se efectuó con el obje-

tivo de canalizar inquietudes, instruir y fomentar emprendimientos que, desde los distintos sectores de las áreas gubernamentales de gestión pública, apunten a fortalecer, concientizar y consolidar acciones integradoras de un proyecto nacional.

Durante la exposición del Prof. Ciappina, se abordó el tópico de América Latina concebida desde su organización emancipadora como una sola nación y su posterior división en países. Más tarde, la charla derivó en la aparición de procesos nacionales populares en el continente, cuyo ejemplo fue el peronismo en Argentina, que recuperó el proyecto de independencia y de unión latinoamericana.

El debate también incursionó en el ámbito cultural, ilustrado a través de la variación de

una escala de valores, donde se ejemplificó que en primera instancia y hace 30 años, a la sociedad argentina le parecía intolerable la pobreza, mientras que en la actualidad forma parte de un "paisaje natural" y se lo acepta.

Durante la jornada, en la que se debatieron las características que debe tener actualmente un proyecto de índole nacional a través de la gestión pública, también se desarrolló el fenómeno caracterizado como la "desvalorización ideológica del rol estatal", y las "herramientas" frecuentemente utilizadas para atacar a las figuras políticas. Uno de los aspectos subrayados en este sentido fue la metodología utilizada por las corporaciones mediáticas y en particular la televisión cuando transforma "una mirada puntual" en "una mirada general".

Obras y Servicios Públicos

La Dirección de Vialidad Nacional llamó a licitación pública para dar comienzo a las obras de ampliación de la ruta nacional n° 3, considerada como columna vertebral del distrito. Los trabajos incluirán construcciones complementarias como pasarelas peatonales, desagües pluvia-

La convocatoria de oferentes realizada por el organismo Nacional de vialidad, en esta oportunidad dará lugar a las obras de ensanchamiento de la Ruta Nacional N° 3 en el tramo comprendido entre los kilómetros 29,200 y 37,860, en lo que constituye la segunda sección del emprendimiento.

La licitación, que es la número 110/05, será abierta el próximo 25 de agosto para lo específico de la duplicación de calzadas, iluminación en el cantero central, ejecución de banquetas pavimentadas, construcción de pavimento de hormigón en colectoras y dársenas de detención de medios de transporte.

La obra licitada también incluye la construcción de pasarelas peatonales y desagües pluviales, como refugios para transporte público, instalación de semáforos y un puente sobre el arroyo Morales, a lo que se le sumarán realizaciones hidráulicas complementarias y desagües fuera de la zona de camino.

El presupuesto oficial, establecido a junio pasado para este tramo de la obra, es de \$114.540.374, cuyo plazo de ejecución, según lo determinado por la Dirección Nacional de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, es de 24 meses.



Cabe destacar que el pasado 6 de abril el presidente Néstor Kirchner, el gobernador Felipe Solá y el intendente Alberto Balestrini firmaron, en la Casa de Gobierno, el contrato correspondiente que puso en marcha las obras de ensanchamiento de la ruta, entre los kilómetros 19,800 y 46,300.

Medidas contra la Hepatitis

Durante el mes de julio, se implementó una campaña de difusión de medidas preventivas para combatir la Hepatitis en el distrito. Los consejos transmitidos resaltaron la importancia de la correcta higiene y la potabilización adecuada del agua de pozo, entre otros.

En esa campaña, entre las medidas recomendadas para la prevención de la Hepatitis "A", cobraron importancia las precauciones que se pueden adoptar en torno, por ejemplo, al agua de pozo sin potabilizar que suele ser causal de la enfermedad, al igual que la falta de aseo de los tanques.

De esta manera, entre los consejos difundidos, se recomienda que por cada litro de agua de pozo se agregue dos gotas de lavandina o bien se la hierva de 3 a 5 minutos para evitar su ingestión en malas condiciones, tanto para ser bebida como para el empleo indirecto en comidas.

Así, para asear los tanques de agua, es aconsejable vaciarlo y cepillar las paredes internas, enjuagar y desinfectar para luego dejarlo en reposo durante tres horas.

En cuanto a la proporción de lavandina a utilizar en el aseo, se sugiere agregar un litro cada mil litros de agua, y luego enjuagar bien antes de retomar al uso normal del tanque.

También es necesario mantener la limpieza diaria de las viviendas con especial interés en los baños y las cocinas, a la vez que es imperioso evitar el uso de los mismos utensilios en cada una de las habitaciones. Además, no se debe dejar basura en el suelo sino que debe ser colocada en bolsas cerradas hasta su recolección, y es preciso eliminar los insectos con insecticidas y guardar los alimentos en heladeras, muebles cerrados o recipientes con tapa.

En este sentido, la dependencia municipal enfatizó el destacado lugar que deben ocupar las medidas higiénicas para prevenir desde el hogar esa enfermedad y recordó que recientemente se incorporó al calendario oficial la vacuna contra esa afección.

Encuentro de Profesionales

En torno a la temática de la puesta en marcha de un enfoque integral en política de medicamentos, se reunieron diversos profesionales de Salud. En ese marco se anunció que se llevará a cabo próximamente la capacitación de profesionales en el distrito.

El área de medicamentos de la Secretaría de Salud realizó el primer encuentro de profesionales en el marco de un Programa de Capacitación destinado a la selección, uso y prescripciones de remedios.

Los ejes centrales de la jornada, que reunió a profesionales de distintas disciplinas de salud procedentes de diversas unidades sanitarias, fueron las temáticas referentes a políticas de

medicamentos, su uso racional y farmacovigilancia.

Los objetivos del citado programa apuntan a brindar un enfoque integral en el manejo de los medicamentos, jerarquizar el rol de la prescripción por nombre genérico, instalar el concepto de medicamento esencial y el protagonismo del médico en las políticas sanitarias.

Además, la dependencia comunal adelantó que la capacitación a profesionales dirigida por el doctor Enrique Suárez, será realizada próximamente en distintos centros de salud del distrito.

Aquellos interesados en participar de esta iniciativa podrán comunicarse vía e-mail a mvernoen@lamatanza.gov.ar

Campaña Antisarampionosa

Más de 32 mil niños matanceros recibieron la vacuna antisarampionosa que se aplicó de manera gratuita desde hospitales provinciales, municipales y centros dependientes de la Secretaría de Salud de la comuna.

El operativo destinado a vacunar contra el sarampión a niños del distrito y que se realizó de manera gratuita entre el 25 de abril y el 30 de junio, culminó exitosamente y tuvo como resultado unos 32 mil cuatrocientos menores que se beneficiaron con la campaña.

El departamento de Epidemiología y Profilaxis informó que las dosis fueron aplicadas en los centros asistenciales del partido y en los jardines de infantes municipales y provinciales.

Nuevo centro asistencial



El barrio Villa Giardino de Gregorio de Laferrere ya cuenta con una nueva sala de salud, la cual fue inaugurada oficialmente el 7 de julio en un acto donde la Directora de Programas Integrales de Asistencia y Promoción de Familia, María del Carmen Cardo de Balestrini, se hizo presente junto a diversas autoridades comunales.

Durante la ceremonia de inauguración de la flamante sala de salud y previo a descubrir la placa que reza "Sala de Salud Villa Giardino, Intendente Alberto Balestrini, Julio del 2005", Cardo expresó que la entrega de la sala "fue posible por el pedido de la comunidad y el trabajo conjunto de las Secretarías de Salud Pública y Desarrollo Social municipal".

La esposa del jefe comunal afirmó que "los médicos que trabajan en este establecimiento son gente joven y muchos de ellos han pedido exclusivamente ejercer su profesión aquí", y señaló que "nuestra labor apunta a estar cerca de la gente desde la salud".

El predio donde se ubica la flamante sala de salud se encuentra en Canal Iguazú y Recuero de Gregorio de Laferrere y consta de 300 metros cuadrados cubiertos, donde actualmente funcionan los servicios de Obstetricia y Enfermería, además de las prestaciones que brinda un médico generalista. También, según se anunció, próximamente contará con atención en las especialidades de Odontología, Pediatría y Ginecología. También se desempeñará una médica de Seguro Público de Salud, del "Plan Más Vida".



Inicio de nuevos talleres

En el marco de las actividades desarrolladas como parte de los festejos del 90º aniversario del Policlínico Central de San Justo, fueron dadas a conocer las próximas fechas de los talleres que se desarrollarán en las dependencias de salud municipales.

Comenzaron a dictarse nuevas jornadas educativas e informativas en referencia a las temáticas de "Resucitación cardiopulmonar", "La salud como derecho" y "La problemática social del paciente diabético", entre otros.

En el mismo sentido, continúan en vigencia los talleres del "Grupo terapéutico para adolescentes" y el de "Orientación vocacional", a los cuales se puede concurrir previa solicitud de turnos en el primer piso de Villegas 2340 de San Justo, de lunes a jueves de 9 a 13 horas. También, es posible solicitar turnos para presenciar el "Taller para pacientes alérgicos" de lunes a viernes de 8 a 13 horas y el de "Fobia social y ataques de pánico", los lunes desde las 8:30 horas.

Los interesados, que deseen obtener más informes sobre estos u otros talleres, deberán presentarse en la secretaría de la Dirección del Policlínico Central de San Justo, sita en Almafuerte 3016, 1º piso, o por vía telefónica a los números 0800-222-6356 y 4651-0164 (int.127).

Salud sexual y reproductiva

Sigue en vigencia el Programa comunal destinado a canalizar consultas e inquietudes sobre la utilización de los métodos anticonceptivos, o bien efectuar diversos controles médicos.

Los recursos del "Programa de Salud Sexual y Reproductiva", a través del cual es posible realizar consultas médicas y obtener anticonceptivos de manera gratuita, se encuentra a disposición de los vecinos en todos los Centros Sanitarios de la comuna.

A través del programa, todos aquellos interesados pueden concurrir a las salas de salud más cercanas a su domicilio y realizar consultas médicas, además de obtener anticonceptivos de manera gratuita.

En este sentido, la dependencia comunal recomienda solicitar asesoramiento profesional sobre los diferentes métodos de anticoncepción, a fin de despejar dudas al respecto y evitar inconvenientes posteriores.

Adopción gratuita y cuidados de mascotas

El Centro de Zoonosis de Isidro Casanova brinda un servicio de adopción gratuita de animales. Las mascotas poseen todos los cuidados veterinarios indispensables, los cuales también se extienden luego de ser adoptados.

Con el objetivo de reubicar a los animales que fueron abandonados y asesorar a sus eventuales dueños, el Centro de Zoonosis José Carlos Reboledo posibilita la adopción gratuita de mascotas, a las que se les brinda todos los cuidados veterinarios aún luego de ser adoptados.

La Dra. Gabriela Reboledo, integrante de la sección veterinaria del Centro, destacó que las mascotas hembras "están castradas y todos los animales se entregan desparasitados y vacunados contra la rabia". También señaló que el Centro traslada a los animales hasta su nuevo hogar, si es que sus dueños no cuentan con la posibilidad de transportarlos. Asimismo recordó que "se entregan planes de vacunación e indicaciones en cuanto a la alimentación y los parámetros de crianza, entre otras recomendaciones".

Luego de que el animal es adoptado, la institución realiza un seguimiento durante una semana a fin de verificar si la mascota se adapta a la nueva familia y, en caso de que no sea así, sus dueños tienen la posibilidad de retornarlo al Centro.

Los vecinos interesados en adoptar alguna mascota en estas condiciones, deben dirigirse al Centro de Zoonosis, ubicado en la calle Peribebuy 4770 y Mocoretá, en Isidro Casanova o informarse por teléfono, llamando al 4625-6273, de lunes a viernes por la mañana.

Desarrollo Social

ANDAR de los más jóvenes



La Dirección de Juventud de la municipalidad de La Matanza, conjuntamente con la Subsecretaría de Deportes, Turismo y Recreación, puso en marcha el programa de Adolescentes y Niños en el Deporte, el Arte y la Recreación (ANDAR) con el objetivo de fortalecer el proceso socioeducativo y sanitario de los adolescentes entre 13 y 18 años que residen en el distrito.

La iniciativa se presenta como el enlace institucional entre adolescentes, organizaciones sociales, escuelas y distintas áreas del gobier-

no local o provincial que puedan dar respuesta a los intereses y demandas de los jóvenes matanceros.

El emprendimiento considera que la adolescencia es un período en el cual los cambios biológicos, sociales y psicológicos sustentan la definición personal y social de todo ser humano, y que la vulnerabilidad en estos jóvenes está relacionada con el conjunto de acciones y conductas que comprometen su salud, su educación, sus proyectos de vida y su entorno familiar y social.

Cursos de perfeccionamiento deportivo

Con vistas a los próximos Torneos Bonaerenses, la Subsecretaría de Deportes, Turismo y Recreación de la comuna, diagramó conjuntamente con su par provincial, una serie de cursos dirigido tanto a docentes como a vecinos en general, con el objetivo de optimizar la práctica deportiva.

Los cursos se desarrollarán a lo largo de agosto y septiembre y abarcarán disciplinas como "Introducción al fútbol infante - juvenil", "Gimnasia aeróbica para discapacitados intelectuales", entre otras.

Para inscribirse u obtener más información al respecto, los interesados pueden dirigirse a la sede de Monte Dorrego de la mencionada Subsecretaría Municipal, ubicada en Avenida San Martín 3181 de la localidad de Lomas del Mirador, o bien llamar al teléfono 4482-3195 en el horario de 10 a 14 hs.

La iniciativa es el resultado de un trabajo coordinado entre la Subsecretaría de Deportes, Turismo y Recreación de la Municipalidad, su par provincial y la Jefatura de la Región III de los Torneos Bonaerenses.

El deporte y la cultura

ANDAR se implementa mediante el desarrollo de actividades deportivas y culturales, grupales y gratuitas, en entidades comunitarias y centros deportivos municipales, de manera regular (1 a 2 veces por semana).

El programa plantea actividades como el fútbol, handball, voleibol y básquetbol; y en el área cultural, percusión urbana, murga y circo callejero. Entre las actividades para niños de 6 a 12 años se encuentran educación física infantil y juegos pre deportivos que buscarán fomentar los hábitos del deporte desde edades tempranas y alentar una formación que abarca diversos espacios culturales.

En este sentido, ANDAR se propone específicamente identificar situaciones de dificultad de acceso a los derechos sociales, como así también inquietudes e intereses de los adolescentes. De esa manera, pretende incentivar la inclusión de los adolescentes en el sistema educativo formal e informal y facilitar su acceso a los servicios básicos de salud, a la vez que promueve actividades de tipo preventivas y de formación.

Los establecimientos donde se desarrollan las actividades son:
La Sociedad de Fomento Edilicia, Cultural y Deportiva de Aldo Bonzi.

El Centro de Promoción N° 1 en el barrio Vicente López de Ciudad Madero.
El Centro deportivo el Fortín de Ciudad Evita.
El Club Social y Dep. San Petesburgo de Isidro Casanova.
La Sociedad de Fomento 17 de agosto del barrio Atalaya en Isidro Casanova.
La Unión Vecinal 27 de Diciembre del barrio Las Casitas en Gregorio de Laferrere.
La Unión Vecinal Ramón Lista en el barrio Manzanera de Rafael Castillo.
La Sociedad de Fomento y Cultural El Trébol en San Justo.
El Club Social y Deportivo José Hernández del barrio La Salada en Ciudad Madero.

Cultura y Educación

Espectáculos gratuitos

Un espectáculo de "CLOWN" a cargo del grupo "Nómades I" se desarrolló en la escuela N° 34 del barrio San Alberto de Isidro Casanova, mientras el grupo "Nómades II" realizó otro espectáculo de ese estilo en el Club Social y Deportivo El Progreso de ese barrio. Estas funciones también tuvieron lugar más tarde en la Sociedad de Fomento de Rafael Castillo y el "Salón Rubí" de la misma localidad.

Además, en la Sociedad de Fomento "Argentinos del Oeste" de Villa Luzuriaga, se proyectaron películas infantiles, circunstancia que se repitió en la Sociedad de Fomento "General San Martín" del barrio Los Pinos y en el establecimiento deportivo "El Fortín" de Ciudad Evita.

El Salón Parroquial del barrio Santos Vega de Lomas del Mirador, fue el ámbito donde se montó la obra de teatro infantil "Juan Mondiola", función que también tuvo lugar en la Sociedad de Fomento "17 de Agosto" de Isidro Casanova. En la Sociedad de Fomento La Foresta en Virrey del Pino, se ofreció un show de títeres a cargo de la agrupación "La Cuerda", mientras que en la Escuela N° 77 de González Catán, tuvo lugar un espectáculo de magia a cargo del "Mago Pin", el cual también se llevó a cabo en la escuela N° 201 de Gregorio de Laferrere.

En tanto, en la Sociedad de Fomento La Fragata del barrio Almafuerte de San Justo, se proyectaron diversos filmes infantiles al igual que en la escuela N° 186 de Ciudad Evita.

Vacaciones de invierno

Ante la llegada de las vacaciones de invierno, se desarrollaron una serie de espectáculos infantiles organizados por la Secretaría de Cultura y Educación, a través de las dependencias culturales en diversas localidades del distrito, escuelas y sociedades de fomento. Así, se llevaron a cabo actividades recreativas para brindar a los más pequeños alternativas de esparcimiento y diversión.

Ceremonia oficial en el Día de la Independencia

Con profundo fervor patriótico y con la presencia de autoridades comunales y eclesiásticas, tuvo lugar el acto en conmemoración del 189º aniversario de la emancipación Nacional.

El festejo convocó a una multitud de vecinos en la esquina de Ibarrola y Centenera del barrio Justo Villegas de San Justo. En ese escenario, el sábado 9 de julio se conmemoró el Día de la Declaración de la Independencia Nacional con un desfile cívico militar engalanado con la participación de la Fanfarria Alto Perú del Cuerpo de Granaderos a Caballo, General Don José de San Martín.

La ceremonia fue presidida por el diputado nacional Luis Cigogna, en representación del intendente Alberto Balestrini, en tanto que el orador principal del acto que habló en nombre del jefe comunal, fue el secretario de Cultura y Educación, Rubén Darío Gómez, quien trazó un paralelismo entre los congresales de Tucumán que declararon la independencia y los días que



corren al señalar, que aún hoy, "estamos obligados a continuar esa larga batalla por ser nosotros mismos, por decidir nuestro destino."

"La libertad es una esperanza que se agarra en el tiempo y nos convoca", dijo el Secretario de Cultura, y señaló que "hoy conocemos muy bien cómo se manejan la tenaza de la dominación y el colonialismo" y que "no venimos a rememorar una fecha feriado, seguimos en los

puestos de lucha que heredamos”

Defender cada día la independencia

En tanto, el obispo diocesano de San Justo, monseñor Baldomero Martini, durante su invocación religiosa destacó que “no habrá una Argentina nueva sin corazones nuevos” y aseveró que la independencia es un valor a defender “cada día para alejarnos de aquello que nos pueda esclavizar de alguna manera”.

En este sentido, Martini señaló que “no debemos independizarnos jamás de los valores que nos vieron nacer como nación” al tiempo que instó a “no independizarnos” de todo lo que implique “la defensa, de la dignidad humana y la promoción y la defensa de la vida”. También exhortó a “trabajar por una patria que sea cada día más grande en donde la democracia no sea solamente una palabra en las cam-

pañas sino que sea una realidad vivida.”

Más tarde, durante el desfile, la Fanfarria Alto Perú hizo su paso frente al palco central para delicia de los asistentes, iniciando una parada que incluyó a jardines de infantes y escuelas de la zona, centros de jubilados, entidades deportivas y centros tradicionalistas.

Durante la jornada, que fue matizada con los sones ejecutados por la Banda de Música Municipal, desfilaron efectivos de la Policía Bonaerense, Bomberos Voluntarios de La Matanza, Escuela de Enfermería Municipal Evita y su par de la Cruz Roja, una formación de veteranos de guerra de Las Malvinas y, como broche de oro, auténticas piezas de colección del Club de Autos Antiguos de La Matanza.

Santos Vega de Plata 2005 para el matancero “Negrín” Andrade

La distinción, que se instituye cada año y destaca a quienes a través de su actividad difunden los valores y las tradiciones nacionales, fue entregada el domingo 24 de julio ante una multitud en el Predio Ferial de Palermo. Andrade se formó como folklorista en el distrito y a lo largo de su carrera cosechó varios galardones que dan cuenta de sus éxitos como autor, compositor y músico.

“Estimular a través de distinciones la actividad de la tradición gaucha argentina y hacer un público reconocimiento”, es una de las premisas básicas de los premios “Santos Vega de Plata” que este año se plasmó en el arte representado por Eduardo “Negrín” Andrade, un exitoso folklorista matancero que fue premiado como autor y compositor.

La entrega de los codiciados galardones se efectuó ante una multitud en la Sociedad Rural

Argentina, donde también asistieron el secretario de Cultura y Educación de la Municipalidad, Rubén Darío Gómez, nominado en el rubro de escritor y, como “Jinete mejor aperedado” y, el joven Juan Domingo, hijo del titular de la presidencia del Concejo Deliberante del municipio, Fernando Espinoza.

Una trayectoria de éxitos

A los 76 años, “Negrín” se manifestó orgulloso de haber sido distinguido en esta oportunidad y comentó que, con 60 años de trayectoria como músico folklorista y 50 de autor y compositor, posee más de 120 obras. Entre Huellas y Chacareras, enumeró algunos de sus principales éxitos como autor y compositor entre los cuales se encuentran “Amor de Manzanares”, “Cuatrería”, “La Polca de Don Verdico” y “La Chaqui pura”, entre otros.

El destacado artista, que también cuenta entre sus premios el “Cóndor de Oro” de la ciudad de La Plata y el “Discepolín” de la ciudad de Buenos Aires, incursionó en el folklore a los 16 años cuando asistió a “La Brasa”, un centro de Arte y Costumbres Tradicionales de La Matanza. Más tarde musicalizó películas nacio-

Desde el Museo Municipal

El Museo Histórico Municipal Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas realizó una serie de actividades infantiles con entrada libre y gratuita, previstas con el fin de brindar a los más pequeños distracción y esparcimiento. Así, se desarrolló el “Rincón de juegos y cuentos” y, en el museo, se pudieron hacer visitas guiadas que permitieron a los chicos explorar y conocer el predio y su importancia histórica.

También, conformaron parte del cronograma de vacaciones una “clase abierta y gratuita de caricaturas”, una función de títeres, clases gratis de folklore, un taller de cocina y la proyección de películas acompañadas de una merienda.

En el Teatro Leopoldo Marechal

El teatro Leopoldo Marechal de Ramos Mejía, con una entrada general de \$ 6, presentó la obra “Los Dálmatas” a cargo del grupo teatral “Los cuentos de fantasy 2”, la función de “Pulgarcito” y la obra “El velero desvelado”, “Tarzán, el rockero de la selva” y se representó el tradicional cuento “El patito feo”.

nales como “El Casamiento de Laura” protagonizada por Luis Landriscina, “Millonario a la fuerza” y “De cara al cielo”, donde además actuó y cantó.

Actualmente, Andrade es integrante del único Seminario de Ciencia del Folklore del país, el cual se propone desde hace seis años investigar toda manifestación de la tradición folklórica como ciencia.

El Seminario, que es auspiciado por la Secretaría de Cultura de la comuna, se desarrolla en la biblioteca de la Casa de Cultura de Ramos Mejía en Avenida de Mayo y Belgrano.

Nuevo director en IOMA

Autoridades de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza asistieron a la asunción del nuevo director de la delegación local de IOMA. Durante el acontecimiento el municipio ratificó la colaboración con esa entidad asistencial en la nueva etapa.

La secretaria de Salud Pública municipal, Dra. Gabriela Álvarez, junto al titular de la Asesoría Letrada comunal, Dr. Gustavo Dutto, asistieron el lunes 25 de julio al acto donde asumió el nuevo director del Instituto de Obra Medico Asistencial (IOMA), delegación La Matanza, Roberto Bessone.

El acto, en el cual Bessone sucedió a Jorge Pumo, anterior titular de la mencionada Dirección, comenzó con las palabras de Dutto quien, en representación del intendente Alberto Balestrini, aseguró que “la dirección de IOMA en el distrito está en buenas manos”, a la vez que ratificó “la colaboración del municipio en esta nueva etapa”.

Por su parte, el presidente de IOMA, Javier Maza, agradeció “a la doctora Álvarez y al intendente Balestrini por haber acompañado a la Institución en los desafíos asumidos”.

Subsidios a entidades

Escuelas y organizaciones sociales del distrito recibieron subsidios de manos de autoridades comunales provinciales y nacionales. Durante el acontecimiento se destacó el trabajo solidario de las entidades intermedias.

El Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal, fue el marco donde el jueves 21 de julio se reunieron representantes de escuelas y entidades de bien público para recibir subsidios provenientes de las cámaras legislativas de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires.

Las instituciones favorecidas en esa oportunidad fueron la EGB N° 60 y N° 64; el Jardín de Infantes N° 943; el centro de jubilados y pensionados Sonrisas; la parroquia Santa Teresita; la Asamblea Pentecostal de Jesucristo; la Asociación Evangélica Asamblea de Dios y las asociaciones civiles Jardilindo y 3 de Julio.

También recibieron subsidios el Centro de Jubilados y Pensionados Antonio Cassareto, el comedor Por La Vida, la Fundación C.A.DE.N.A, la institución El Hogar; el Jardín de Infantes Aprender a Crecer; La Casita de la Leche, Mujeres Solidarias de La Matanza, la Sociedad de Fomento y Biblioteca Popular Villa Sahores; la asociación Cooperadora de la EGB N° 23 y los clubes sociales Júpiter y Los Estudiantes.

El acto fue presidido por el diputado nacional Luis Cigogna, el senador provincial, Jorge Pirozzolo, y el presidente del Concejo Deliberante local, Fernando Espinoza. También estuvieron presentes el concejal Daniel Castro; la presidente del Consejo Escolar, Haydee Villagrán; la consejera Graciela Lagraña y el director de Asuntos Comunitarios, Bruno De Massi, y la señora Alicia Balestrini.

Durante el acontecimiento, Cigogna dijo que "somos vehículo de estos beneficios sabiendo que las necesidades son incontables y los recursos escasos", al tiempo que agradeció al intendente, Alberto Balestrini por fomentar este tipo de iniciativas y destacó "el trabajo por el pueblo y el espíritu que las entidades intermedias realizan habitualmente en forma solidaria".



Homenaje a Eva Perón

El 53º aniversario de la muerte de Eva Perón fue evocado en el Palacio Municipal con una emotiva ceremonia encabezada por diversas autoridades comunales. El acontecimiento contó con centenares de asistentes y representantes de organizaciones gremiales y agrupaciones políticas que depositaron ofrendas florales ante el busto que recuerda a la "abanderada de los humildes".

El presidente del Concejo Deliberante de La Matanza, Fernando Espinoza, encabezó el martes 26 de julio el acto por el 53º aniversario de la desaparición física de Eva Duarte de Perón, que se desarrolló en el Patio de Honor General Las Heras del Palacio Municipal.

Una vez entonadas las estrofas del Himno Nacional Argentino, fueron colocadas palmas florales al pie del busto que honra a "Evita" en nombre del Sindicato de los Trabajadores Municipales de La Matanza, de las agrupaciones Brigadier General Juan Manuel de Rosas, 8 de octubre, 17 de noviembre, Lealtad Peronista, Identidad Peronista y del presidente del Partido Justicialista en el distrito, Alberto Balestrini.

También fueron parte de la ceremonia el diputado nacional Luis Cigogna, el titular de la Secretaría de Gobierno, Alberto Suárez, el subsecretario de la misma cartera, Miguel Bampini, el secretario de Cultura y Educación, Rubén Darío Gómez y los concejales Ricardo Rolleri, María Ester Balcedo y Félix Medina, entre otros.

Durante el homenaje, Balcedo recordó "la mística de Eva Duarte" y convocó a los asistentes a "ser los predicadores de aquel momento, para recuperar el destino de la Nación".

De esta manera, el acto finalizó con un minuto de silencio, lapso que culminó con la tradicional entonación de la Marcha Peronista.

